

En las elecciones para diputados por el principio de mayoría relativa con fecha del 29 de Noviembre del año 2005, los partidos políticos **de la Revolución Democrática y de la Revolución del Sur**, participaron coaligados en 7 distritos electorales, los cuales convinieron que de la votación válida que obtuviera dicha coalición se distribuiría en un 89% y un 11% respectivamente, habiendo obtenido dicha coalición una votación de 93,857, misma que al ser fraccionada conforme a los porcentajes referidos más la votación que obtuvo cada uno de los citados partidos en el resto del Estado, resultaron las cantidades que se señalan a continuación:

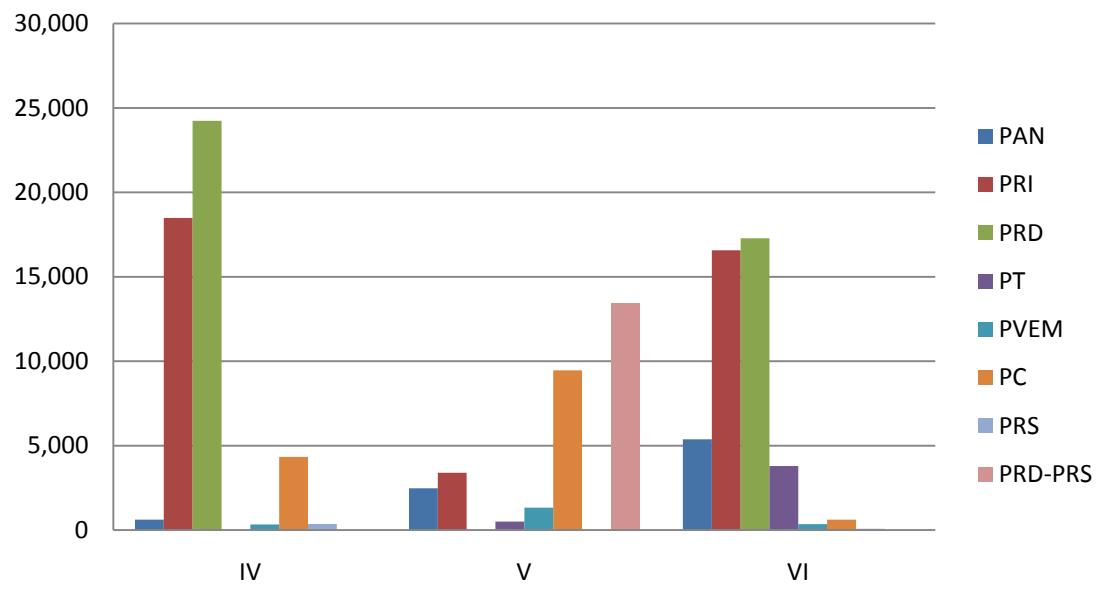
COALICIÓN PRD-PRS	DISTRITO	VOTOS 89% DE LA COALICIÓN
PRD	V Acapulco de Juárez	11,938
	XIII Acapulco de Juárez	14,047
	XVI Acapulco de Juárez	11,167
	XVII Acapulco de Juárez	12,287
	XVIII Acapulco de Juárez	10,598
	XXVI Acapulco de Juárez	11,787
	XXVIII Acapulco de Juárez	11,709

COALICIÓN PRD-PRS	DISTRITO	VOTOS 11% DE LA COALICIÓN
PRS	V Acapulco de Juárez	1,475
	XIII Acapulco de Juárez	1,736
	XVI Acapulco de Juárez	1,380
	XVII Acapulco de Juárez	1,519
	XVIII Acapulco de Juárez	1,310
	XXVI Acapulco de Juárez	1,457
	XXVIII Acapulco de Juárez	1,447

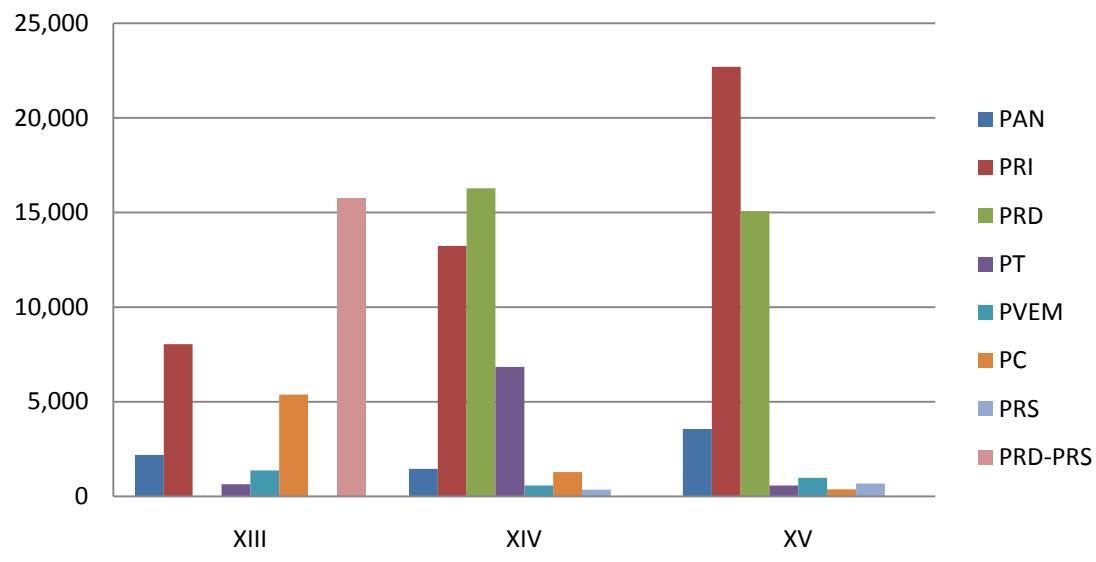
En lo anteriormente expuesto, cabe hacer mención que al coaligarse los partidos arriba mencionados fue de manera positiva, ya que esto originó que ganaran en los Distritos donde participó dicha coalición.

A continuación se muestran las gráficas de los Distritos donde participó la coalición PRD-PRS.

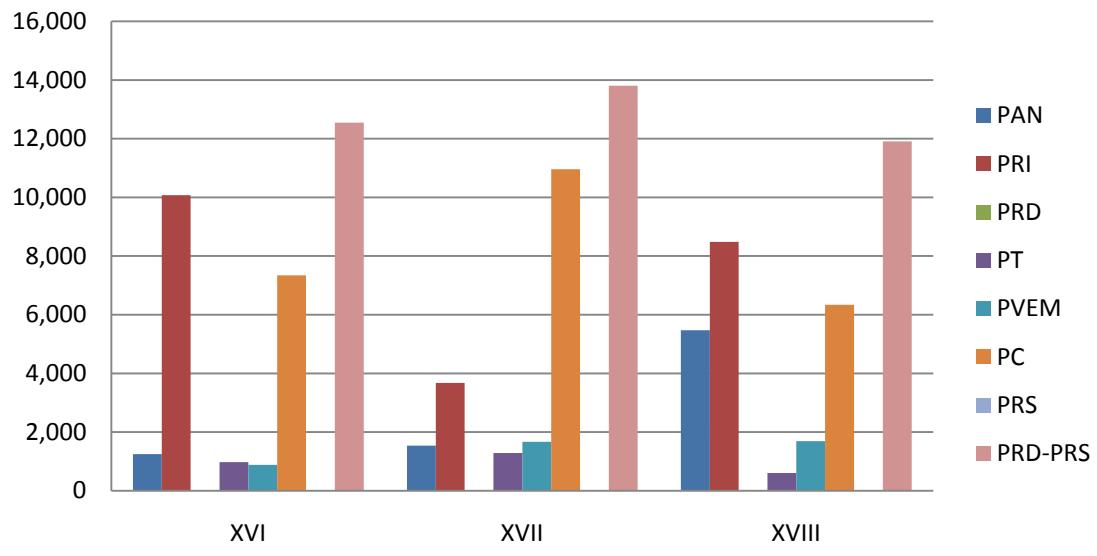
**Resultados de la elección de diputados 29 de nov. 2005, de los distritos:
IV Tecpan de Galeana, V Acapulco de Juárez y VI Ometepec**



**Resultados de la elección de diputados 29 de nov. 2005, de los distritos:
XIII Acapulco de Juárez, XIV Ayutla de los Libres y XV Chilpancingo de los
Bravo**



**Resultados de la elección de diputados 29 de nov. 2005, de los distritos:
XVI Acapulco de Juárez, XVII Acapulco de Juárez y XVIII Acapulco de
Juárez**



**Resultados de la elección de diputados 29 de nov. 2005, de los distritos:
XXV Chilapa de Álvarez, XXVI Acapulco de Juárez, XXVII Tlapa de
Comonfort y XXVIII Acapulco de Juárez**

